



ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO. 12 de febrero de 2024

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y DEL DEPORTE

La Comisión de Calidad del Centro de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla (Universidad de Granada) se reúne, previa convocatoria, el día 14 de febrero de 2024, a las 12:00 horas en la Sala de Grados, con la presencia de los siguientes miembros:

Por el sector del Profesorado: Herrera Torres, Lucía (Decana); Navarro Santana, Javier (Coordinador); Albanese, Verónica; Epelde Larrañaga, Amaya; González Fernández, Francisco Tomás; Lorenzo Quiles, Oswaldo; Molina García, María José; Tomé Fernández, María (del sector PDI); Soto Moreno, Rosa (del sector asesores).

Excusan su asistencia: Cruz Campos, Juan Carlos de la; De la Fuente Galán, María del Prado; Fernández Bartolomé, Ana María; García Carmona, Marina; García Mármol, Eduardo; Guilarte Moreno, Verónica; Perandones González, Teresa María; Rodríguez García, Antonio Manuel (del sector PDI).

Ausentes: Castro Sánchez, Manuel; Gallardo Vigil, Miguel Ángel; Ramiro Sánchez, María Teresa (del sector PDI); Rojas Salcedo, Alejandro (del sector alumnado); Hierro Moreno, Ángel; Reyes Álvarez, María Enriqueta (del sector PAS).

Se trata el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Decana.
3. Informe, debate y aprobación, si procede, del informe de gestión del curso 2022-2023.
4. Informe, debate y aprobación, si procede, de los objetivos estratégicos del año 2024.
5. Informe, debate y aprobación, si procede, de la modificación del cronograma de la CCC.
6. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

No habiéndose recibido ninguna rectificación, el acta se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Decana.

Comienza la intervención la Sra. Decana, Dña. Lucía Herrera, hablando del pabellón, previsto para el mes de abril y de cómo se están equipando los distintos laboratorios con los que contará. En primer lugar se afrontará el de fisiología del ejercicio y más tarde de instalará el de biomecánica.

Ya se ha publicado por la Junta de Andalucía la propuesta de nuevas titulaciones que presentaron las universidades andaluzas. A este centro le han concedido el máster de investigación de estilos activos y saludables. La aprobación se encuentra en una primera resolución provisional, pero se espera que sea definitiva en breve plazo. Ahora hay que redactar su memoria de verificación.

Ya se ha resuelto la resolución provisional de la convocatoria de la estancia formativa Hermes. Dos profesoras de la Facultad harán prácticas en el colegio Eduardo Morillas. Ya se han publicado los miembros de los grupos de trabajo que elaborarán los libros blancos de Educación. En el día de ayer se reunieron todos los decanos y directores de escuelas de la UGR. Las sesiones de trabajo fueron fructíferas.

3. Informe, debate y aprobación, si procede, del informe de gestión del curso 2022-2023.

El coordinador de la CCC, d. Javier Navarro, comenzó agradeciendo el trabajo de todos los miembros de la Comisión en la redacción del informe. Todos los integrantes se repartieron en grupos de trabajo y el presente informe es fruto del esfuerzo común.

En primer lugar, Javier Navarro comenzó felicitándose por la buena marcha de la Facultad. Como todas en la UGR, la nuestra tiene sus defectos y problemas, pero también presenta notable fortalezas que hay que poner en valor. La calidad del sistema estriba en exponer con transparencias tanto las fortalezas como las debilidades.

Sobre el criterio 1: información pública. La Facultad cuenta con una nueva página web, más visual, sencilla y fácil de usar en la que la CCC tiene un espacio propio con toda la documentación a disposición del que la quiera utilizar. Durante el curso 2022-2023 ha crecido la presencia de la Facultad en las redes sociales: Facebook, Instagram y X. Ello nos ha permitido llegar mejor a nuestro público de interés. El grado de satisfacción con el uso de las redes es de 3,6, un valor bastante alto. Hay que mejorar sin duda en el procedimiento de quejas, sugerencias y felicitaciones: se ha pasado de un grado de satisfacción del 2,7 (curso 2021-2022) a 3,34 (curso 2022-2023). Sería conveniente tomar una acción de mejora en este sentido.

Criterio 2.1: Política de aseguramiento de la calidad. Se puede dar por concluida la implantación del Sistema de Garantía Interna de la Calidad: el pasado mes de noviembre pasamos la auditoría interna que pone fin al proceso (acta de 16/01/2024). Se ha avanzado mucho en dos aspectos: mayor contacto con los grupos de interés a través de entrevistas directas con alumnado, egresados y empleadores. Y luego se ha cumplido el 84,6 de los objetivos estratégicos para el año 2023. **Criterio 2.2: Programas formativos.** Hay que felicitar por el alto grado de satisfacción del alumnado con el programa formativo: en este curso ha sido de un 3,64 sobre 5 y va en aumento. En el caso del PDI, dicha satisfacción alcanza el 4,34. Durante el curso 2022-2023 ha crecido el número de estudiantes de nuevo ingreso (374) a la par que también ha mejorado la nota media de ingreso en la Facultad, que se sitúa en 8,17, la más alta en la Historia de la Facultad. La tasa de graduación también ha mejorado notablemente: el curso 2021-2022 fue de un 40,4%, mientras que en el curso 2022-2023 se ha situado en un 57,3%. En consecuencia, la tasa de abandono escolar se ha reducido sustancialmente: esta fue de 32,8% en el curso 2021-2022 y ha pasado en el curso 2022-2023 a 20,7%.

Criterio 3 Personal Docente e Investigador: La tasa de satisfacción del alumnado por las competencias docentes es altísima: 4,35 sobre 5; cifra difícil de superar y en la que llevamos varios años. Estas tasas están por encima de la media de la UGR. **Criterio 4: gestión de recursos materiales y servicios.** El alumnado sigue mostrando un alto grado de satisfacción por la gestión de la secretaría y de los servicios de la Facultad. El crecimiento en el número de alumnos no ha llevado a un deterioro de los servicios. Hay que seguir lamentando la escasa dotación de infraestructuras del campus de la UGR en Melilla: la satisfacción del alumnado en este aspecto sigue siendo baja: un 2,99 sobre 5. **Criterio 5: gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje.** Ya se ha comentado la satisfacción de

los estudiantes que alcanza el 3,64 sobre 5. La movilidad sigue siendo una gran fortaleza de la Facultad: en el curso 2022-2023 se ha llegado a la cifra de 203 estudiantes que han participado en las diferentes convocatorias de movilidad, que se han repartido en un total de 115 universidades de destino. Por último hay que destacar el gran trabajo del Gabinete de Orientación Universitaria en la preparación del Plan de Acción tutorial y las actividades que han organizado las comisiones no permanentes de la Facultad, que reflejan el compromiso social que tiene este Centro.

La CCC aprobó el informe de gestión del curso 2022-2023 por asentimiento.

4. Informe, debate y aprobación, si procede, de los objetivos estratégicos del año 2024.

El coordinador D. Javier Navarro Santana señaló la continuidad con los objetivos estratégicos del 2024 con los del 2023, para seguir ahondando en aquellas mejoras necesarias para el Centro. La CCC se propone hasta veintidós acciones de mejora. Se seguirá insistiendo en la movilidad, en la acción social de la Facultad, en la formación del profesorado, en el programa formativo. La novedad de los objetivos estratégicos del 2024 está en el desarrollo integral de Plan de Acción Tutorial. Este ya se ha iniciado en el curso 2023-2024 y la CCC cree que es fundamental lograr su total implementación a lo largo de este año. Son tres los grupos a los que está dirigido: alumnos de primero, alumnos de cuarto curso y profesorado novel.

D. Javier Navarro indicó a la CCC que esta aprobación de los objetivos estratégicos es la primera. En los próximos días los objetivos se tendrán que someter a audiencia pública para que toda la comunidad universitaria pueda opinar sobre ellos. La CCC deberá aprobarlos definitivamente en un segundo momento, oídas las sugerencias enviadas.

La CCC aprobó los objetivos estratégicos para el 2024 por asentimiento.

5. Informe, debate y aprobación, si procede, de la modificación del cronograma de la CCC.

Continúa el coordinador de la Comisión, D. Javier Navarro, señalando que se encuentra trabajando con los documentos fundamentales del Sistema de Calidad para adaptarlos a la realidad de propia Facultad. En la CCC del 18/10/2023 se aprobó la segunda versión del Plan de Comunicación y en el futuro se irán actualizado otros documentos. Ahora propone modificar el cronograma de la Comisión. La propuesta busca llevar al documento lo que de verdad se está haciendo y asentar el camino específico que nuestro Centro en el análisis y toma de decisión de todo lo referente a la calidad. El nuevo documento supone una reorganización de los principales aspectos a tratar por la CCC a lo largo del curso académico.

La CCC aprobó el nuevo cronograma por asentimiento

6. Ruegos y preguntas.

D. Francisco González Fernández tomó la palabra para hacer una sugerencia sobre la organización del próximo salón del estudiante y ofreció un posible local para guardar material.

No habiendo ruegos ni preguntas y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:00 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario de esta comisión.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO



FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN Y DEL
DEPORTE DE
MELILLA

Vº Bº

D. Antonio Manuel Rodríguez García
Secretario de la Comisión de Calidad del Centro

D. F. Javier Navarro Santana
Coordinador de la Comisión de Calidad